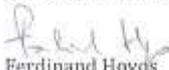
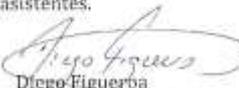


ACTA NO. 001-2018.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM.- En la ciudad de Quito, el día 13 de marzo de 2018, en las oficinas ubicadas en la Av. De los Granados y las Hiedras E11-67, Edificio Mazmotors 3er piso, a las 12H35, se reúnen todos los accionistas de la Compañía AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM, señores Ferdinand Hoyos, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 935.074 acciones y Diego Figueroa en su calidad de Gerente General de la Compañía Ercoparts Trading S.A., propietaria de 2 acciones, el señor Juan José Sigua, Gerente de la compañía AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM.-Actúan como Presidente de la sesión al Sr. Ferdinand Hoyos y como secretario al Sr. Juan José Sigua, Gerente General de la compañía. Al encontrarse presente el 100% del capital pagado de la Compañía, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta establecida en el artículo 238 de la ley de Compañías y se constituyen en Junta Universal de Accionistas, aprobando por unanimidad la siguiente agenda: 1. Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2. Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2017; 3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio 2017; 5. Resolución sobre el destino de la Reserva Facultativa y/o Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores; 6. Aumento del capital suscrito y reforma del Estatuto de la Compañía en lo referente al capital social; 7. Designación de Directores Principales y Directores Suplentes para completar las vacantes que se han presentado; 8. Designación de Auditor Externo; 9. Designación de Comisario Principal y Suplente.-.- Desarrollo de la Sesión 1. Por secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta General Extraordinaria 002-2017 de fecha 15 de mayo del 2017, luego de lo cual se aprueba por unanimidad.- 2. Después de dados lectura los Informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo, la Junta General los aprueba por unanimidad, dejando constancia de que los Administradores no votaron. 3. De inmediato se pone a consideración de los accionistas el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha, luego de lo cual los Accionistas los aprueban por unanimidad dejando constancia de que los Administradores no votaron. 4. No existen Utilidades correspondientes al periodo 2017, por lo que la Junta General no resuelve el presente punto. 5. Sobre el destino de la Reserva Facultativa y/o Utilidad no distribuida de años ejercicios anteriores, la Junta General resuelve no conocer este punto y resolverlo en una futura Junta General. 6. La Junta resuelve no aumentar el Capital de la Compañía, por lo tanto no se reforma el Estatuto de la Compañía en lo referente al Capital Social. 7. El Señor Ferdinand Hoyos presenta su renuncia como Director Principal de la Compañía y como Presidente de la misma, renuncia que se hará efectiva a partir del 01 de julio del 2018, se designa como Director Principal al Señor Jorge Almeida, designación que será efectiva desde el 01 de julio del 2018, y se deja constancia que un próximo Directorio será el encargado de designar como Presidente de la Compañía a su sucesor Jorge Almeida. 8. Por propuesta de la Administración se designa como Auditor Externo a la firma Arístea Cia. Ltda, delegando a la Administración para que se negocien sus honorarios. 9. La Junta General elige como comisario principal de la Compañía al Ing. Juan Gerardo Malo

Jaramillo y como suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga y se delega al Presidente para negociar sus honorarios. Sin tener otro asunto que tratar, a las 13H00 termina la sesión y para constancia firman los asistentes.


Ferdinand Hoyos
Andújar S.A


Diego Figuerba
Ercoparts Trading S.A

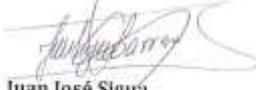

Juan José Sigua
Gerente General

Detalle de Asistencia a Junta General Universal de Accionistas de la AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM en Quito el día 13 de Marzo del 2018.

1. Ferdinand Hoyos, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 935.074 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, equivalentes al 99.9998% del capital pagado. Representando 935.074 votos.
2. Diego Figueroa en su calidad de Gerente General de la Compañía Ercoparts Trading S.A., propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, equivalentes al 0.0002% del capital pagado. Representando 2 votos.

Se encuentra presente el 100% del capital pagado.


Ferdinand Hoyos
Presidente


Juan José Sigua
Secretario